

Preguntas Frecuentes

_Ingreso

1. ¿Qué carreras brinda la Facultad de Arquitectura?

La Facultad brinda las siguientes carreras: [Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual](#), [Licenciatura en Diseño Integrado](#), [Licenciatura en Diseño Industrial \(EUCD\)](#), [Licenciatura en Diseño de Paisaje](#), [Arquitectura](#).

2. ¿En qué momento del año se realizan las inscripciones? ¿Cuál es el procedimiento?

Las inscripciones se abren en la segunda quincena de diciembre, donde se habilita en la web de Facultad un [espacio para coordinar la asistencia presencial](#) en Bedelía en enero o febrero.

3. Requisitos de Ingreso por Carrera

[Arquitectura](#), [Comunicación Visual](#), [Diseño Industrial](#), [Diseño de Paisaje](#), [Diseño Integrado](#).

4. Se puede ingresar con previas de secundaria?

[Arquitectura](#), [Comunicación Visual](#), [Diseño Industrial](#), [Diseño de Paisaje](#), [Diseño Integrado](#).

5. ¿Dónde y cómo se efectúa la inscripción?

Una vez coordinada la instancia presencial, el estudiante deberá concurrir con la documentación necesaria para cada carrera.

6. ¿Hay cupos?

Arquitectura: No hay cupos. **Diseño Integrado:** No hay cupos. **Diseño de Paisaje:** No hay cupos. **Comunicación Visual:** En el último año se sortearon 200 cupos (2014), aquellos que se inscriban dos años consecutivos y no queden sorteados, serán seleccionados automáticamente la tercera vez. **Diseño Industrial:** Todos los inscriptos participan de un curso introductorio, luego del cual se conforma una lista ordenada por puntaje, ingresando los primeros 100 de cada perfil.

7. Duración de las carreras

Arquitectura: 6 años. **Comunicación Visual:** 4 años. **Paisaje:** 4 años. **Diseño Integrado:** 4 años. **Diseño Industrial:** 4 años.

8. Calendario Lectivo

Con algunas excepciones, los cursos se organizan en dos semestres con un receso entre ellos.

9. Turnos y horarios

En general los cursos se dictan ya sea en el turno matutino o nocturno, existiendo el doble dictado en algunas materias del primer año.

10. Cambios de carrera

Funcionan como una nueva inscripción. Una vez que la nueva inscripción es definitiva (en el caso de las carreras con limitación al ingreso esto implica ser seleccionado según el criterio que corresponda), se deben realizar los trámites de reválida correspondientes.

_Cursado

1. ¿Existen becas de apoyo a estudiantes?

Sí existen, las mismas son brindadas por los siguientes organismos: [Servicio Central de Bienestar Universitario](#), [Fondo de Solidaridad](#), [Fundación Chamangá](#).

2. ¿ Hay algún sistema de apoyo a los estudiantes de Facultad?

Sí, en el Servicio de Enseñanza de Grado funciona el Programa de Apoyo al Estudiante, donde se atiende a estudiantes con dificultades específicas (dislexia, etc.). Para contactarse, pueden hacerlo vía mail a ensenanza@farq.edu.uy o llamar al **2 4030284 interno 112 de 9:00 a 13:00 hs.**

3. Inscripciones a cursos

Las inscripciones a los cursos se realizan a través de internet en el sitio del Sistema de Gestión de Bedelías, www.bedelias.edu.uy, con la clave que proporciona la bedelía correspondiente a cada estudiante al ingreso a la Facultad.

4. Modos de cursado (libre, controlado)

Existen diferentes modalidades de cursado: libre y controlado. En el régimen controlado, se controla la asistencia y se realizan evaluaciones intermedias que de ser aprobadas exoneran al estudiante del examen. En el régimen libre, la asistencia no es obligatoria, no se realizan evaluaciones intermedias y el estudiante debe inscribirse y aprobar el examen correspondiente. Al margen del régimen de cursado en que se encuentre el estudiante, todas las clases de la Facultad son abiertas.

5. Renuncias a cursos

El estudiante podrá renunciar a cualquier curso en el que se haya inscripto con un plazo de 30 días calendario desde la publicación de las listas, sin que esto signifique ninguna consecuencia en su escolaridad. Para la carrera de Arquitectura pueden consultarse más detalles en el [Reglamento de Cursos Controlados](#).

6. Exámenes (inscripciones, plazos para fallos, derechos de los estudiantes)

Las inscripciones a los exámenes se realizan en el sitio del Sistema de Gestión de Bedelías, www.bedelias.edu.uy, con la clave que proporciona la bedelía correspondiente a cada estudiante al ingreso a la Facultad. En el caso de haber quedado aplazado en el curso controlado, se tiene derecho a examen en el período de exámenes inmediatamente posterior, debiendo realizarse de todos modos la inscripción a través de la página de Bedelías. El plazo para la entrega de los fallos de los exámenes es de 10 días hábiles a partir de su realización. Una vez conocido el fallo, el estudiante tiene el derecho a ver las correcciones realizadas a su prueba, independientemente del resultado de la misma. Para la carrera de Arquitectura pueden consultarse más detalles en el [Reglamento de Exámenes](#).

7. Régimen de Previaturas

La información correspondiente se encuentra disponible en la página de Bedelía. Además de las previaturas dispuestas en estos documentos, el Consejo puede disponer previaturas específicas año a año. Tal es el caso de Práctica Profesional de Obra (carrera Arquitectura), a la cual desde hace ya unos años, se aplica la previatura de Construcción IV. La información sobre estas previaturas específicas debe ser consultada en Bedelía.

8. Plataforma EVA

Algunas de las cátedras de la Facultad emplean el Entorno Virtual de Aprendizaje [EVA](#). Este espacio se utiliza para poner a disposición de los estudiantes materiales de estudio y también para desarrollar algunas de las actividades de enseñanza. Para acceder el estudiante debe iniciar sesión con su número de cédula, sin el dígito verificador, seguido de “@farq” (ej.123456@farq). [Instrucciones del Eva](#).

9. ¿Existe algún programa de intercambio estudiantil?

Sí, existen varios programas y modalidades que abarcan todas las carreras de la Facultad. La información a este respecto puede encontrarse en la [Guía del Estudiante](#) y en el sitio web del [Servicio de Convenios y Pasantías](#), a donde deben además ser dirigidas las consultas al respecto. **Contacto:** internacional@farq.edu.uy

10. Reválidas de estudios

Para revalidar cursos realizados en otras carreras, deberán dirigirse a la Sección Reguladora de Trámite de la Facultad e iniciar la solicitud correspondiente. Si se aspira a acreditar estos cursos dentro de los créditos previstos para las materias opcionales y/o optativas, la solicitud debe dirigirse a la Comisión de Carrera respectiva (**Arquitectura:** casyc@farq.edu.uy, **LDCV:** vsaavedra@farq.edu.uy, **EUCD:** direccion@euclid.edu.uy). Además de la documentación que certifique la aprobación de los cursos a acreditar, deberá siempre incluirse los programas con los contenidos y la carga horaria, y una nota explicando la solicitud.

11. Pasantías

Los estudiantes de Arquitectura y Comunicación Visual, podrán realizar una pasantía remunerada en instituciones públicas o privadas relacionadas con la disciplina. Si bien estas pasantías no forman parte del currículo, está prevista su acreditación como Actividad Opcional. Contacto pasantias@farq.edu.uy

12. Acreditación de actividades extracurriculares y Opcionales

En los planes de estudio de Arquitectura y Comunicación Visual está prevista la posibilidad de acreditar distintos tipos de actividades extracurriculares. Estas son: experiencias laborales ya sea en el marco de las pasantías que ofrece Facultad, o en el ámbito privado, cursos de otras carreras u otras instituciones de educación terciaria con las que hubiera convenios (e.j. Universidades Extranjeras), Concurso de Vivienda (en caso de ser premiado), proyectos de investigación y extensión, ayudantías honorarias, etc.

En la mayoría de los casos el procedimiento implica la presentación de una nota de solicitud ante la Comisión de Carrera pertinente, aportando la información que corresponda, generalmente sobre contenidos, carga horaria, formas de evaluación, etc. Los formularios y documentos que reglamentan estos procedimientos están disponibles en la [página web del SAE](#).

13. Tesis y tesinas (protocolos, formularios, formatos, banco de tesis y tesinas)

En los planes de estudio de Arquitectura y Comunicación Visual está prevista la realización de un trabajo de carácter monográfico, denominado Tesina o Tesis respectivamente.

En la carrera de Arquitectura la misma debe realizarse como profundización de una temática abordada en un curso, o cualquier otra actividad acreditada.

En la carrera de Comunicación Visual la misma puede realizarse como profundización de una temática abordada en un curso, cualquier otra actividad acreditada o incluso a partir de un tema de interés del estudiante.

En ambos casos existe la figura del docente Tutor, que debe ser un docente de la Universidad de la República G3 o superior y es elegido por el estudiante. La lista de los posibles tutores de la Facultad se encuentra disponible [aquí](#). El Tutor orienta al estudiante durante la elaboración de la Tesis o Tesina y participa del Tribunal.

A su vez la Facultad se encuentra en constante proceso de consolidación de su Banco de Tesis y Tesinas, que puede ser consultado [aquí](#). Los formularios y reglamentos respectivos se encuentran disponibles [aquí](#).

14. Última materia

Haciendo el planteo correspondiente en Bedelía, un estudiante podrá solicitar ser eximido del sorteo para el cursado de su última materia. Para acogerse a este beneficio el estudiante **deberá tener ya aprobadas todas las materias restantes.**